CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Instituto de Investigaciones Histórico Sociales
II.- La identificación del documento:	Acta de consejo técnico No. 13 BIS (3 fojas)
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Información confidencial, Proyectos de Investigación aún en desarrollo, evaluaciones.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 87 fracción IX, del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos Personales de la Universidad Veracruzana. Evitar divulgar de manera indebida información confidencial y de proyectos de investigación en desarrollo; pues de hacerlo estaría en riesgo la esfera más íntima de las personas que aparecen en los asuntos y acuerdos tratados por el H. Consejo Técnico conforme a sus atribuciones.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	01/02/2024 Acta No.04/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 13 BIS
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día 28 de noviembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. DRA. FILIBERTA GÓMEZ CRUZ, DIRECTORA, DR.CARLOS A. GARRIDO DE LA CALLEJA, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES, DR. VICTOR MANUEL ANDRADE GUEVARA, COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ESPACIO, TERRITORIO Y PAISAJE, DRA. CARMEN G. BLAZQUEZ DOMINGUEZ, DR. MALIK LAURENT TAHAR CHAOUCH, CONSEJEROS, DR. EFRAIN QUIÑONEZ LEON CONSEJERO UNIVERSITARIO y el MTRO. JOSÉ MANUEL PEDROZA CERVANTES CONSEJERO ALUMNO, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la citada entidad académica, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintidós de noviembre 2023, suscrita por la Dra. Filiberta Gómez Cruz, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

----------Orden del día----------

1.-LISTA DE ASISTENCIA.----------

2.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.----------

3.-REVISIÓN Y AVAL A LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LOS INVESTIGADORES DEL IIHS

4.- AVAL A CANCELACIONES DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS AFEL

5.- ASUNTOS GENERALES.----------

En asuntos generales la Directora del IIHS, presenta ante Consejo Técnico una solicitud de parte del Dr. Luis Juventino García Ruiz Investigador adscrito a este Instituto, para aval de este Órgano Colegiado con motivo de estancia en Córdoba, España, para participar en el Simposium y programa de actividades "Las Córdobas del Mundo", del 11 al 16 de diciembre del presente, este simposium académico contará con la participación internacional de los siguientes países Argentina, México, Venezuela, Colombia y España, en donde se dará a conocer la historia y riqueza del patrimonio cultural de sus respectivas "Córdobas".

En otro asunto general la Dra. Filiberta Gómez informa que recibió una notificación del Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación SIREI, en el cual se informa que el

N1-ELIMINADO 403

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 13 BIS
Consejo Técnico

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la ley Orgánica, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.-Se encuentran presentes los integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar. ----------
SEGUNDO.-Se omite la lectura del Acta anterior por ser del conocimiento de todos.------
TERCERO.---
CUARTO.----
QUINTO.- Se otorga el Aval al Dr. Luis Juventino García Ruiz para realizar una comisión académica en Córdoba, España del 11 al 16 de diciembre del año en curso, para para participar en el Simposium y programa de actividades "Las Córdobas del Mundo"

N2-ELIMINADO 404

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervenimos

DRA. FILIBERTA GOMEZ CRUZ
DIRECTORA

DR. CARLOS ALBERTO GARRIDO DE LA CALLEJA
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN HISTORIA Y ESTUDIOS REGIONALES

DR. VICTOR MANUEL ANDRADE GUEVARA
COORDINADOR DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

DRA. ANA ISABEL FONTECILLA CARBONELL
COORDINADORA DE LA MAESTRIA EN ESTUDIOS DE ESPACIO, TERRITORIO Y PAISAJE

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Histórico Sociales

ACTA No. 13 BIS
Consejo Técnico

DRA. CARMEN G. BLAZQUEZ DOMINGUEZ
CONSEJERA

DR. MALIK LAURENT TAHAR CHAOUCH
CONSEJERO

DR. EFRAIN QUIÑONEZ LEON
CONSEJERO

MTRO. JOSE MANUEL PEDROZA CERVANTES
CONSEJERO ALUMNO

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El El contenido y desarrollo de los proyectos y de las investigaciones que se realizan en la Universidad, o en aquellas en que la Universidad colabore, antes de su conclusión., 4 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Art. 87 fracción IX Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

2.- ELIMINADO El El contenido y desarrollo de los proyectos y de las investigaciones que se realizan en la Universidad, o en aquellas en que la Universidad colabore, antes de su conclusión., 4 párrafos de 4 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Art. 87 fracción IX Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.